

145 14

1
3

M O D E L O
D E
U T I L I D A D



a favor de Don FÉLIX VIÑAS CORTINA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UNA NUEVA MONTURA PARA GAFAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva montura para gafas, mediante la cual se consiguen notables ventajas en cuanto a la simplicidad y economía de fabricación, así como por lo que respecta a la presentación de las gafas acabadas, que resultan extraordinariamente ligeras y con un mínimo volumen en la posición de plegadas.

5.

Otra ventaja que presenta la nueva montura la constituye la mayor duración de las gafas a las que se aplica, ya que por una parte dicha montura resulta

10.

prácticamente irrompible, pudiendo soportar presiones y flexiones que en las gafas usuales producirían inevitablemente su rotura, y por otra parte elimina de un modo absoluto las averías que se producen frecuen-

5. temente en las bisagras que soportan las patas de sujeción, como son la pérdida del eje pasador, aflojamiento de los remaches, etc.

Se caracteriza esencialmente la aludida montura por prescindir de las bisagras propiamente dichas, disponiendo en lugar de las mismas, para obtener la necesaria articulación, unas pequeñas orejas fijadas a los costados del marco de los cristales, alrededor de cuyas orejas se enrollan los extremos de unos alambres que constituyen a su vez las patas de sujeción a las orejas.

10.

Para la mejor comprensión del objeto de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una montura para gafas de las características indicadas.



20.

En dicho dibujo la figura 1 muestra unas gafas completas, vistas en planta; la figura 2 es una vista de perfil superior de las mismas; y la figura 3 muestra en perspectiva y a mayor escala un detalle de la articulación.

25.

La montura está constituida en la forma usual por dos aros gemelos -1-, que soportan los correspondientes cristales -2-, quedando unidos ambos aros en-

145 14

tre sí por medio del puente -3-.

Las patas de sujeción a las orejas están formadas por dos piezas de alambre -4-, convenientemente curvadas para su cómodo uso, cuyas piezas presentan en su extremo anterior un arrollamiento en hélice -5-, prolongándose el extremo libre en un pequeño vástago -6-, que realiza las funciones de tope al estar las gafas en posición de uso.

El arrollamiento helicoidal explicado -5- queda montado alrededor de otra pieza de alambre en forma de brida -7-, fijada al marco -1- de la montura mediante un doblado -8-, que la retiene e impide su salida.

Montados los brazos -4- en la forma descrita, podrán girar libremente por su arrollamiento -5- sobre la brida -7-, pudiendo ocupar desde la posición de plegado que representa la figura 1 hasta la de abertura máxima que muestran las figuras 2 y 3.

El pequeño vástago -6-, según se ha indicado, tiene por misión hacer las veces de tope para limitar la abertura de las patas.

Sin apartarse de la esencialidad de la invención podrán introducirse modificaciones accidentales que no modifiquen substancialmente la nueva montura descrita, pudiendo formarse la articulación con el arrollamiento helicoidal solidario de la brida fija a la montura, en cuyo caso podría atravesar esta hélice un extremo doblado de la pata -4-,

Queda previsto asimismo el caso de que las pa-



tas -4- no esten formadas en su totalidad o tan sólo por el alambre indicado, sino que éste podría constituir la armadura de unas patas de materia plástica cualquiera o la prolongación de éstas.

5. Dentro de las líneas generales descritas, la invención podrá variar en sus dimensiones, formas, materiales y, en general, en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la nueva montura para gafas descrita.



- . -
N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Una nueva montura para gafas, que se caracteriza esencialmente por presentar las articulaciones entre los brazos o patas de sujeción y los aros portadores de los cristales formadas por un arrollamiento en hélice del extremo de aquellos brazos, cuyo arrollamiento se dispone alrededor de una brida fija al cuerpo de la montura, haciendo las veces de eje de la bisagra.

2. Una nueva montura para gafas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el arrollamiento helicoidal puede prolongarse en un pequeño vástago saliente, para actuar como tope y

20.

limitar la abertura de los brazos.

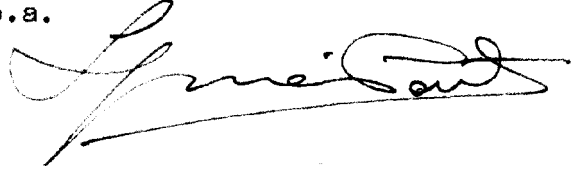
3. Una nueva montura para gafas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 8 de agosto de 1946.

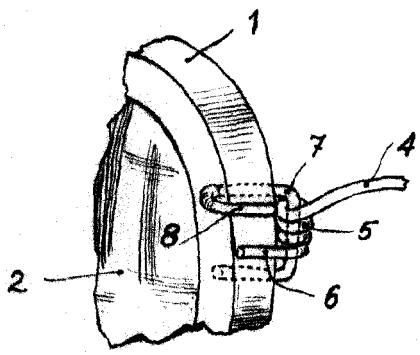
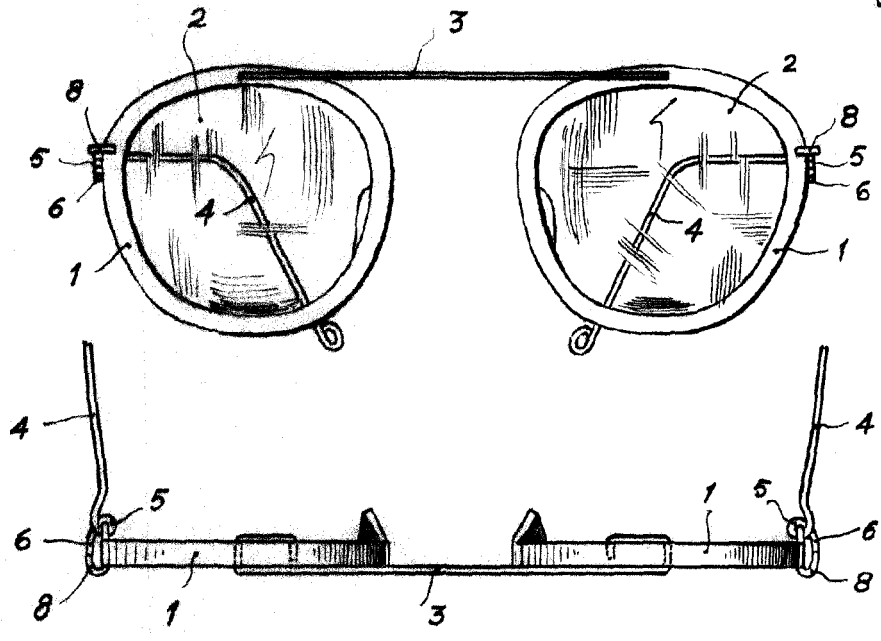
Félix VIÑAS CORTINA

p.a.



D. FÉLIX VIÑAS CORTINA.

145 14



Barcelona, 8 Agosto, 1946

FÉLIX VIÑAS CORTINA

p. 2.